



## Dirección de Promoción e Información

---

### Boletín de prensa 2/2024

Ciudad de México, a 4 de enero de 2024.

#### **CDHCM REFRENDA SU COMPROMISO EN 2024 PARA CONTINUAR PRIVILEGIANDO LA ATENCIÓN INMEDIATA A LAS PERSONAS**

Desde el 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza año con año un Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal y Federal que tiene por objeto generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de los diversos Organismos de Protección de Derechos Humanos que hay en el país, tanto de las entidades federativas como a nivel nacional.

En ese sentido, el pasado 11 de diciembre el INEGI dio a conocer los resultados del Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal y Federal 2023 con el que se dio cuenta del trabajo realizado durante el año inmediato anterior por los diversos Organismos, entre los que destaca la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

Al respecto, la CDHCM durante 2022 realizó 3 mil 537 eventos de capacitación y difusión para el fortalecimiento de la cultura de derechos humanos, es decir, fue el segundo Organismo con mayor cantidad de eventos realizados -sólo detrás del Estado de México- y en comparación con las cifras del año anterior, la capacitación y difusión aumentó en más de 200%.

Asimismo, esta Comisión de Derechos Humanos ocupó el primer lugar con relación al resto de los Organismos locales respecto de los servicios de

atención inmediata que brindó en favor de las personas que habitan y transitan por la Ciudad, mientras que en comparación con los datos de 2020 disminuyó las solicitudes de queja en un más de 70%.

Los anteriores datos, no sólo dan cuenta del trabajo realizado por este Organismo de Protección de Derechos Humanos, sino que la disminución en las solicitudes de queja y el aumento importante -año con año- en los servicios de atención inmediata, reflejan el cambio de paradigma que se ha privilegiado durante los últimos años, en los que se busca acercar a las personas a soluciones más inmediatas desde un enfoque de justicia restaurativa y no así a partir de la tramitación de quejas, que en muchos casos puede durar años hasta lograr la determinación de violaciones a derechos humanos.

Sin embargo, aún y cuando esta Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ha trabajado a partir de ese enfoque, de acuerdo con los datos del Censo 2023 este Organismo determinó, dentro de los expedientes del 2022, 23 mil 749 hechos presuntamente violatorios de derechos humanos -sólo por detrás del Organismo federal-. Lo anterior, refleja el trabajo que este Organismo ha realizado con el objeto de garantizar determinaciones a violaciones a derechos humanos mucho más específicas y a partir de abordar diversos casos dentro de un sólo expediente lo que permite mejorar y eficientizar la atención por parte del personal de la CDHCM.

Por tanto, esta Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México refrenda su compromiso con miras al 2024 para continuar privilegiando la atención inmediata de las personas, tanto en la oficina central como en las diversas oficinas instauradas en cada Alcaldía, con el objeto de brindar

soluciones efectivas a las diversas problemáticas que enfrentan las personas que viven y transitan por la Ciudad de México.

***[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)***